

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL



SP INGENIEROS SAS

No. de contrato /
Orden de Servicio

3045332-004-LL



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPEPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL

Descripción general de actividades:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES Y CENTROS DE COMPENSACIÓN CAPACITIVA PARA EL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA VRO (SEV) DE ECOPEPETROL S.A.

Tiempo de ejecución:

Doscientos Noventa (290) días calendario

Fecha estimada de inicio:

03 de Octubre de 2022

Ubicación de los trabajos:

Municipios de Castilla la Nueva – Estación Castilla 1 (Subestación electrica) /Clúster 8 al Clúster 9

Canales de atención del contratista:

María Camila Bermúdez Arango

gh.ec02@sp.com.co

Cel.300 318 27 43

Profesional de Gestión Contractual

José Joaquín Castro Bernal

Líder Técnico

Edgar Eduardo Duran Pinzón

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA									RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Código QR	Cargo	Vacante	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Municipio
	Maestro de Obra Civil	1	MOC	Formación Académica (Estudios de Educación Formal mínimos requeridos): Bachiller, Técnico o Tecnólogo Experiencia: (Tiempo en años de experiencia laboral general y/o tiempo en años de experiencia laboral específica en un campo, requeridos para el desempeño en el cargo) 4 años de experiencia específica en el cargo de Maestro de Obra en el sector de oil & gas. 5 años de experiencia general, Si es técnico o tecnólogo 3 años de experiencia específica en el cargo de Maestro de Obra en el sector de oil & gas. Principales responsabilidades: * Planear y ejecutar las diferentes actividades de acuerdo al cronograma. Planear los recursos materiales de las actividades diarias. Administrar los recursos asignados al proyecto. * Control de la calidad de las	Convencional /D7	OBRA O LABOR – Según avance de obra	SI	SI					

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

				<p>actividades desarrolladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar suministro de información * Ejecutar las actividades de construcción de obras civiles de acuerdo a las especificaciones * Cumplir con el sistema de gestión integral HSEQ. <p>utilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> * Cumplir con el sistema de gestión integral HSEQ. 									
	Oficial de obra civil	3	MONC	<p>Formación Académica (Estudios de Educación Formal mínimos requeridos): Preferiblemente básica primaria</p> <p>Experiencia: (Tiempo en años de experiencia laboral general y/o tiempo en años de experiencia laboral específica en un campo, requeridos para el desempeño en el cargo) 3 años de experiencia específica en obras de oil & gas o cuando es de la región y no cumple dicha experiencia se evalúa.</p> <p>Principales responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Planear los recursos materiales de las actividades diarias. * Ejecutar actividades de construcción de obras de acuerdo a las especificaciones * Control de la calidad de las actividades desarrolladas. * Realizar suministro de información * Ejecutar las actividades de construcción de obras de acuerdo a las especificaciones * Cumplir con el sistema de gestión integral HSEQ. 	Convencional /C6	OBRA O LABOR – Según avance de obra	SI	SI					
	Obrero	9	MONC	<p>Formación Académica (Estudios de Educación Formal mínimos requeridos): Preferiblemente que este en capacidad de leer y escribir. Sin</p>	Convencional /A1 - A2	OBRA O LABOR – Según avance de obra	N/A	SI					

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

				Experiencia Principales responsabilidades: * Cumplir con el sistema de gestión integral HSEQ. * Ejecutar las actividades de acuerdo a las especificaciones								
	HSE Operativo	1	MOC	Formación Académica: Estudios de Educación Formal mínimos requeridos): Tecnólogo, Ingeniero o profesional en seguridad y salud en el trabajo industrial o afines en HSE, Con licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente y curso de 50 horas del SG-SST vigente. Experiencia: Tecnólogo: Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de cinco (5) años en HSE, de los cuales por lo menos tres (3) años debe ser en actividades asociadas al objeto del contrato. En el caso específico de paradas de plantas en VRP, deberá comprobar experiencia de por lo menos cinco (5) años en HSE en plantas de proceso, o cinco (5) contratos en paradas de planta en la industria de hidrocarburos y/o petroquímica Ingeniero o Profesional: experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en HSE (salud ocupacional, seguridad industrial y de procesos y ambiente), de los cuales por lo menos tres (3) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato. En el caso específico de parada de plantas en VRP, deberá tener cuatro (4) años de experiencia mínima en HSE en plantas de proceso, y haber participado en por lo menos tres (3)	Legal con precios de mercado/ E11	OBRA O LABOR – Según avance de obra	SI	SI				

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

				paradas de planta en la industria de hidrocarburos y/o Petroquímica.									
	Supervisor Eléctrico	MOC	1	<p>Formación Académica (Estudios de Educación Formal mínimos requeridos): Técnico o tecnólogo Electricista o Electromecánico con Matrícula Contingente en las Cat para supervisor de obra eléctrica.</p> <p>Experiencia: (Tiempo en años de experiencia laboral general y/o tiempo en años de experiencia laboral específica en un campo, requeridos para el desempeño en el cargo) 5 años de experiencia general. 3 años de experiencia específica certificada en construcción y/o montaje de líneas de transmisión y subestaciones.</p>	Legal con precios de mercado/ E11	OBRA O LABOR – Según avance de obra	SI	SI					
	Linieros	MONC	4	<p>Formación Académica (Estudios de Educación Formal mínimos requeridos): Técnico o Tecnólogo Electricista, matriculado ante el CONTE (TE1-6).</p> <p>Experiencia: (Tiempo en años de experiencia laboral general y/o tiempo en años de experiencia laboral específica en un campo, requeridos para el desempeño en el cargo) especificaciones</p> <p>Experiencia específica: 2 años en cargos similares en montaje de redes aéreas en Alta, Media o Baja Tensión, montaje de torres, torrecillas y posteria en la industria oil& gas.</p> <p>Experiencia general: 3 años en las tareas de montaje y/o conexionado de equipos de Subestación de Media Tensión o Baja Tensión.</p>	Convencional /D 7	OBRA O LABOR – Según avance de obra	SI	SI					

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

	Ayudante Eléctrico	MONC	4	<p>Formación académica: (Estudios de Educación Formal mínimos requeridos): Bachiller, deseablemente técnico o tecnólogo electricista con cursos conte TE-1, TE – 2 y TE-3 y TE-6.</p> <p>Bachiller: Un (1) años de experiencia relacionada. Técnico: Seis (6) meses de experiencia relacionada.</p> <p>*Conocimiento en líneas de bajo y media tensión. *Experiencia en montajes de torres estructuras en poste y tendido de línea de media y baja tensión.</p>	Convencional / Nivel B4	OBRA O LABOR – Según avance de obra	SI	SI						
	Operador de Pajarita o Retro Excavadora	MONC	1	<p>Formación Académica (Estudios de Educación Formal mínimos requeridos): Preferiblemente básica primaria. Licencia de conducción de la categoría B2 como mínimo (se puede una licencia de una categoría superior) Experiencia general operando equipos de movimiento de tierra, mínima comprobada de CINCO (05) años, TRES (3) de ellos como mínimo en operación específica de este tipo de equipo. Certificación de Entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de maquinaria pesada o, Certificación de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo o, De un organismo de Certificación de Personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada</p>	Convencional /C6	Obra o Labor/ Según avance de obra	SI	SI						

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

				<p>país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado debe estar en original en el área de operación. O De una institución de educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación.</p> <p>* Asegurar el buen estado mecánico del equipo antes de iniciar su operación.</p> <p>* Operar adecuadamente el equipo.</p> <p>* Cumplir con el sistema de gestión integral HSEQ.</p>										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Aspectos administrativos	
Dotación	Suministrada de acuerdo al cargo a desempeñar
Alimentación	Será suministrado en especie por parte del contratista
Transporte	Suministro en especie
Horario de trabajo	48 horas semanales; de lunes a jueves de 7:00 am a 5:00 pm, los viernes de 7:00 am a 3:00 pm (Los sábados y domingos sí los requiere la obra).
Forma y fechas de pago	Pagos quincenales los días 20 y 5 de cada mes, realizados por medio de transferencia bancaria.

Requisitos para la contratación
<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Vida - 2 fotocopias de la cédula ampliadas al 150% - 1 fotocopia de la libreta militar ampliada al 150% - 2 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG - 1 fotocopia de la licencia de conducción (solo para conductores y operadores de máquina amarilla) - Certificado de afiliación al Fondo de Salud (EPS) y al fondo de Pensión (AFP), en caso de ser Pensionado traerla Resolución. - Historia Laboral Pensional - Certificado de residencia vigente (no se acepta radicado) - Cartas laborales que certifiquen su experiencia previa indicando cargo, salario y tiempo laborado - Certificados académicos: copia del diploma y acta de grado - Fotocopia de la tarjeta profesional (para las profesiones que aplique) - Certificado de cursos y seminarios relacionados con el cargo al que aplica - Fotocopia del carnet de vacuna antitetánica - Fotocopia del carnet de vacuna fiebre amarilla vigente (cuando aplique) - Fotocopia del carnet de vacuna hepatitis B (cuando aplique) - Cuenta bancaria (Preferiblemente Bancolombia)

Observaciones

FECHA Y RECIBIDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

- ✓ Las vacantes se publicarán en las agencias establecidas para el caso de castilla es la Agencia Pública del municipio de Castilla.
- ✓ No se tendrán en cuenta en los procesos de selección las hojas de vida recibidas al correo electrónico acá publicado.
- ✓ Los candidatos presentaran prueba de conocimientos y habilidades de acuerdo al perfil del cargo al que apliquen.
- ✓ En caso de requerirse personal adicional y en determinación de las necesidades operativas de la ejecución del contrato, se publicarán las respectivas vacantes en semanas posteriores.

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”